

ACTA ADMINISTRATIVA

Acta Administrativa que se levanta para hacer constar los hechos que se llevaron a cabo por parte del **C. RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAUL** empleado del Municipio como Inspector de Comercio, consistente en sus funciones de inspeccionar y supervisar el comercio en la vía pública, el día 11 de enero del 2017.-----

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:30 horas del día 30 de Enero del 2017, encontrándose presentes los testigos de asistencia los C.C. **BENILIA ESCOBAR CHIRINO** e **ISABEL SARAHÍ REYES BALBUENA**, así como encontrándose presente el **C. RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAUL** en su carácter de Empleado, así como el **LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA**, en su carácter de representante del Municipio de Chihuahua, quien ocupa la Subdirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor, acto seguido se concede el uso de la palabra al **C. RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAUL** quien manifiesta lo siguiente: -----

Manifiesta el trabajador, que el día 11 de Enero del 2017, aproximadamente a las 10:00 de la mañana, en el recorrido por el primer cuadro de la ciudad, nos fuimos los cuatro compañeros asignados al primer cuadro y llegamos con la sexoservidoras a pedir documentación, tal como viene en el reglamento que regularizan a nosotros, revisamos esa documentación y continuamos con el recorrido, ya hasta la hora de salida, nos llamaron para notificarnos y llamarnos la atención porque aunque está en el Reglamento, no es nuestra jurisdicción inspeccionar a las sexoservidoras en esta área de comercio, yo no sabía que a mí como inspector de comercio, no me correspondía inspeccionar y revisar a las sexoservidoras, cometí un error. Que es todo lo que quiero manifestar, y que es mi deseo firmar el acta.-----

Se hace constar que mediante testigos de asistencia quienes dan Fe de lo asentado en la misma, siendo las 12:00 horas se concluye la presente acta.


RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAUL
Empleado


LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA

Representante Legal

TESTIGOS



BENILIA ESCOBAR CHIRINO
Supervisora de Recursos Humanos
Oficialía Mayor



ISABEL SARAHI REYES BALBUENA
Personal Especializado
Oficialía Mayor

Chihuahua, Chih., a 31 de Enero del 2017.

RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS RAUL
PRESENTE:

ASUNTO: SE LE COMUNICA LA RESOLUCION DEL ACTA ADMINISTRATIVA
LEVANTADA EL DIA 30 DE ENERO DEL 2017.

Con fundamento en el artículo 117 incisos c), del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio, le comunico a Usted que **EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA** ha tomado la determinación de **SUSPENDERLO UN DIA, SIN GOCE DE SUELDO, AL HABERSE ACREDITADO FALTAS COMETIDAS EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES.**

"LA PRESENTE RESCISION SURTE EFECTOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN".



LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA

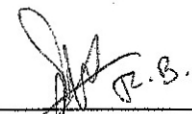
Subdirección de Recursos Humanos

03-FEB-2017
14:47

TESTIGOS



BENILIA ESCOBAR CHIRINO
Supervisora de Recursos Humanos
Oficialía Mayor



ISABEL SARAHI REYES BALBUENA
Personal Especializado
Oficialía Mayor